



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 938

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V.

R.F.C.:
CNC820428674

NOMBRE COMERCIAL:
MINISUPER PALENQUE

CLAVE CATASTRAL:
902005000040001-04

ACTIVIDAD:
MINISUPER DE CADENA NACIONAL CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y L

DIRECCIÓN:
CALLE PALENQUE ENTRE AV. TULUM Y C. COBA MZA 40 LOTE 1-4 Col onia: TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A SABADO DE ACTIVIDADES:
de 09:00 a 22:00 DOMINGO de 09:00 a 22:00

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal

USO DE SUELO: 1037 **EXPIRA:** 31/12/2024

DIRECTOR DE INGRESOS
TULUM DIRECTOR DE INGRESOS QUINTANA ROO

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:
3161

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ANTERIORES SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 938

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V.

R.F.C.:
CNC820428674

NOMBRE COMERCIAL:
MINISUPER PALENQUE

CLAVE CATASTRAL:
902005000040001-04

ACTIVIDAD:
MINISUPER DE CADENA NACIONAL CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y L

DIRECCIÓN:
CALLE PALENQUE ENTRE AV. TULUM Y C. COBA MZA 40 LOTE 1-4 Col onia: TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A SABADO DE ACTIVIDADES:
de 09:00 a 22:00 DOMINGO de 09:00 a 22:00

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal

USO DE SUELO: 1037 **EXPIRA:** 31/12/2024

DIRECTOR DE INGRESOS
TULUM DIRECTOR DE INGRESOS QUINTANA ROO

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:
3161

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ANTERIORES SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2024